

un capital de 300.000 pesetas, y su Presidente es don Lucas Domínguez Naranjo.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.825, denominada «Agrícola Nieto», de responsabilidad limitada, domiciliada en Dalmacio García Izcara, 12, Mira (Cuenca), y cuyo objeto social es la producción agrícola. Figura constituida por cuatro socios, con un capital de 2.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Fernando Nieto Lorente.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.826, denominada «Salper», de responsabilidad limitada, domiciliada en Colombia, 34, El Ejido (Almería), y cuyo objeto social es el cultivo y comercialización en común de hortalizas y demás productos agrarios y el aprovechamiento de las materias primas necesarias para la utilización de dichos productos, así como cualquier otro servicio que repercuta favorablemente en sus explotaciones. Figura constituida por cinco socios, con un capital de 1.000.000 de pesetas, y su Presidente es don Serafín Alférez Palmero.

La Sociedad Agraria de Transformación número 7.827, denominada «Brillongo Fruits», de responsabilidad limitada, domiciliada en Estación, 20, Montesa (Valencia), y cuyo objeto social es la explotación en común de tierras. Figura constituida por cuatro socios, con un capital social de 2.100.000 pesetas, y su Presidente es doña María Chust Marzal.

Madrid, 6 de mayo de 1988.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

15998 RESOLUCION de 17 de mayo de 1988, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Ebro», modelo 8135.

Solicitada por «Ebro Kubota, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964.

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Ebro», modelo 8135, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 131 CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 17 de mayo de 1988.—El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca.....	«Ebro».
Modelo.....	8135.
Tipo.....	Ruedas.
Número de bastidor o chasis.....	8135 M 52 1133.
Fabricante.....	«Ebro-Kubota, Sociedad Anónima», Cuatro Vientos, Madrid.
Motor: Denominación.....	Perkins, modelo T.6354.3 S.
Número de motor.....	TP 01515 E 3645 P.
Combustible empleado.....	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados...	122,5	2.194	1.000	197	22	720
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	130,8	2.194	1.000	-	15,5	760

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)

II. Ensayos complementarios.

a) Prueba a la velocidad del motor -2.250 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos.

Datos observados...	123,3	2.250	1.026	201	22	720
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	131,6	2.250	1.026	-	15,5	760

b) Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados...	113,5	1.915	540	189	22	720
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	121,1	1.915	540	-	15,5	760

c) Prueba a la velocidad del motor -2.250 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos.

Datos observados...	123,3	2.250	635	201	22	720
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales...	131,6	2.250	635	-	15,5	760

III. Observaciones: El tractor posee una única salida de toma de fuerza, sobre la que puede montarse uno de los dos ejes normalizados, intercambiables y excluyentes entre sí, que suministra el fabricante, uno principal de 35 milímetros de diámetro y 21 estrias y otro considerado como secundario por el fabricante de 35 milímetros de diámetro y 6 estrias. Ambos ejes pueden girar, mediante el accionamiento de una palanca, a 1.000 o a 540 revoluciones por minuto.

15999 RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Massey Ferguson», modelo MF-399 S 2RM.

Solicitada por «Masagri, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo MF-399 S 4RM, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964.

1. Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Massey Ferguson», modelo MF-399 S 2RM, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 97 CV.

3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Director general, Julio Blanco Gómez.